

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35210** GARPASER, S.L.

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1546/2011, de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia Enrique Avilés Amaya, contra la ejecutada Garpaser, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 24/10/2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 14.085,24 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 28 de octubre de 2011.- Secretario Judicial, Tovar Pérez.

ID: A110079783-1